



F E C A C E R A

Federación de Cámaras de Comercio Exterior
de la República Argentina

COMUNICADO

El cepo se cierra y complica cada vez más el abastecimiento de insumos para la industria y la inversión productiva

FECACERA expresa su preocupación ante las nuevas condiciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para las importaciones dispuestas en la Comunicación "A" 7375 del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Como **Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina**, si bien entendemos la situación coyuntural por la que atraviesa nuestro país, creemos que este tipo de decisiones deterioran gravemente las inversiones y la competitividad de las empresas, que requieren de previsibilidad.

Para lograr el desarrollo sustentable de las exportaciones, y con ello la generación de un círculo virtuoso, necesariamente deben crecer las importaciones de insumos productivos y bienes de capital, que en su conjunto representan alrededor del 80% de las importaciones totales.

Sostenemos que medidas como las señaladas, no van en el sentido que nuestro país necesita para crecer. Asistimos a una compleja problemática que tiene que ver con factores externos, como la logística y la recuperación de las economías pos pandemia que dificultan el flujo de bienes; y factores locales, como la falta estructural de moneda extranjera para hacer frente a la recuperación de los distintos sectores que empiezan a demandar más insumos.

Sin lugar a dudas, estas cuestiones estructurales deben resolverse con más exportaciones, para generar el ingreso de divisas genuinas que nuestra economía requiere para afrontar un proceso de expansión que beneficie a la sociedad toda.

Esta decisión implica un retroceso importante y relativiza los esfuerzos que el sector público y el sector privado vienen realizando en pos del desarrollo productivo y exportador de nuestro país.

[Comunicación "A" 7375 del BCRA](#)

Comisión Operativa FECACERA